

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 04/2022

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO N° 03

02/03/2022

Pregunta 1)

indica:

“La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá constituirse por la suma de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) por cada Grupo por el cual presente oferta. Deberá enviarse comprobante al mail de consultas o entregar documento original en Rincón 528, de 14 a 17 horas.”

La consulta es en caso de presentarse a los 3 Grupo hay que depositar \$ 150.00 pesos. En tal caso se realiza en 1 sola fianza por los \$ 150.000 o se piden 3 fianzas cada una por \$ 50.000”

Respuesta 1)

Es a opción del oferente.